

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **ZAMBRANO DUEÑAS AURELIO ERNESTO** con cédula de ciudadanía número 130457388-2.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


ZAMBRANO DUEÑAS AURELIO ERNESTO
CESIONARIO
C.C. 130457388-2


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C. 130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 28 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **ZAMBRANO DUEÑAS AURELIO ERNESTO**, portador del número de cédula **130457388-2**, de nacionalidad ecuatoriana.

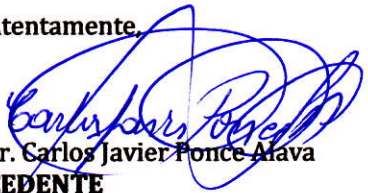
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	ZAMBRANO DUEÑAS AURELIO ERNESTO	130457388-2	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 26 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

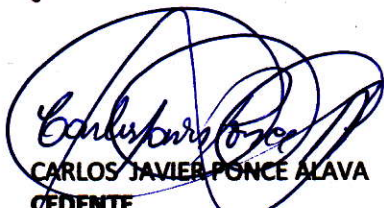
Atentamente,

Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **MATAMORO NEXAR EDINSON** con cédula de ciudadanía número 130378151-0.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


MATAMORO NEXAR EDINSON
CESIONARIO
C.C. 130378151-0


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 26 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **MATAMORO NEXAR EDINSON**, portador del número de cédula **130378151-0**, de nacionalidad ecuatoriana.

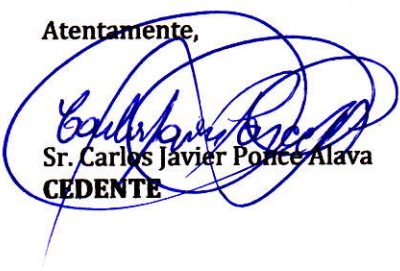
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	MATAMORO NEXAR EDINSON	130378151-0	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 24 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,

Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **GARCIA MOREIRA FRANCISCO RAFAEL** con cédula de ciudadanía número 130906002-6.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.



CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE

C.C. 130776824-0



GARCIA MOREIRA FRANCISCO RAFAEL
CESIONARIO

C.C. 130906002-6



BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 24 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **GARCIA MOREIRA FRANCISCO RAFAEL**, portador del número de cédula **130906002-6**, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	GARCIA MOREIRA FRANCISCO RAFAEL	130906002-6	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 22 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,

Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**

ACTA DE CESION DE ACCION

Mediante el presente documento procedo a transferir DOS (2) acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD \$5,00) cada una, que me corresponde como accionista en la Compañía de Transporte de Carga Pesada FIRMEZAMANABA S. A., a favor del Señor **HAPPACHER EGUEZ WALTER SIGFRIED HANS** con cédula de ciudadanía número 130570701-8.

Para constancia de lo cual firman la presente acta.


CARLOS JAVIER PONCE ALAVA
CEDENTE
C.C. 130776824-0


HAPPACHER EGUEZ WALTER SIGFRIED HANS
CESIONARIO
C.C. 130570701-8


BILMAN CECILIA SALAZAR CEVALLOS
ESPOSA CEDENTE
C.C.130869546-7

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Jipijapa, 24 de marzo del 2014

Señor
Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que en este día he procedido a transferir DOS acciones (2) de las 22 que tengo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S. A.**, del valor de cinco dólares de los Estados Unidos de América (USD\$5,00) cada una, a favor del Señor **HAPPACHER EGUEZ WALTER SIGFRIED HANS**, portador del número de cédula **130570701-8**, de nacionalidad ecuatoriana.

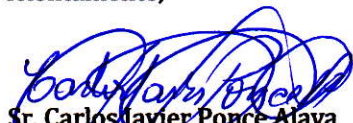
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido en la Ley.

Adjunto copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del cesionario.

Agradeciendo su atención.

Atentamente,


Sr. Carlos Javier Ponce Alava
CEDENTE

FIRMEZAMANABA S. A.

Calle 3 de Agosto y 24 de Mayo – Telef: 0999583214
RUC 1391814143001
Jipijapa - Manabí

Jipijapa, 11 de abril del 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía a la que represento, la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
PONCE ALAVA CARLOS JAVIER	130776824-0	HAPPAHER EGUEZ WALTER SIGFRIED HANS	130570701-8	2

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de cinco dólares (\$5,00) cada una.

En consecuencia, la Señora **CARLOS JAVIER PONCE ALAVA**, queda con 20 acciones en esta compañía.

Por lo anterior sírvase Usted Señor Intendente, disponer se tome nota de la indicada cesión de acciones.

Atentamente,



Renán Moreira Romero
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA FIRMEZAMANABA S.A.**